



Doña María Isabel Louro
García
NOTARIO

MARÍA
ISABEL
LOURO
GARCÍA

Expte: 1885/232
Ret: 31-07-2023
Firmado
digitalmente por
MARÍA ISABEL
LOURO GARCÍA
Fecha: 2023.06.29
09:10:00 +02'00'

ILMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VIGO

EDICTO

YO, María Isabel Louro García, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GALICIA, CON RESIDENCIA EN OURENSE,

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría, situada en Ourense, Avenida de La Habana número 39 entresuelo, se ha iniciado con fecha 23 de junio de 2023, Acta Notarial de Requerimiento para Declaración de Herederos Abintestato, número 1553 de mi protocolo, respecto a la causante DOÑA MARIA DOLORES PAULA PRIETO y de la que resulta que las únicas interesadas con derecho a la herencia de la mencionada causante son: DOÑA JOSEFA PAULA PRIETO, DOÑA MARIA CARMEN PAULA PRIETO Y DOÑA CANDIDA PAULA FERNANDEZ.

Lo que pongo en general conocimiento, a los efectos de que cualquier interesado pueda comparecer en el plazo de veinte días en mi Notaria sita en Ourense, Avenida de la Habana, número 39, entreplanta, edificio Mediodía, en horas de despacho, para hacer las alegaciones que estime oportunas. En Ourense, 26 de junio de 2023.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente edicto estuvo expuesto en el Tablón oficial de anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo reglamentario.

Vigo, 31-07-2023

El Secretario General

PA.

El Jefe del Registro General.

Jose Manuel González Ucha

